

Folleto técnico

Regulador de presión para recipiente Tipo KVD



El KVD es un regulador de presión modulante. Se abre cuando disminuye la presión en el recipiente y deriva gas caliente para mantener la presión del recipiente según el ajuste (regulable) del regulador.

El conjunto formado por los reguladores KVD y KVR compone un sistema de regulación que se emplea para mantener una presión constante y suficientemente alta en el condensador y el recipiente de líquido en instalaciones con recuperación de calor, así como instalaciones de refrigeración y aire acondicionado equipadas con condensadores refrigerados por aire.

Características

- Regulación de la presión ajustable y precisa
- Amplio rango de trabajo y capacidad
- Diseño con amortiguador de pulsaciones
- Fuelle de acero inoxidable
- Diseño compacto en ángulo que facilita su instalación en cualquier posición
- Diseño soldado "hermético"
- Válvula obús de 1/4 in para pruebas de presión
- Disponible con conexiones roscadas o para soldar ODF
- Puede emplearse como válvula de alivio entre la línea de alta presión y el lado de aspiración
- Compatibles con zonas peligrosas pertenecientes a la categoría 2 según la norma ATEX

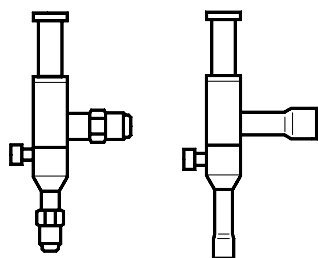
Homologaciones

Homologación UL (marca "UL Listing"), expediente SA7200

Homologación GOST AN30

Datos técnicos

Refrigerantes	HCFC, HFC y HC
Rango de regulación	3 – 20 bar
	Ajuste de fábrica = 10 bar
Presión máx. de trabajo	PS/MWP = 28 bar
Presión de prueba máx.	Pe = 31 bar
Rango de temperatura del medio	-45 – 130 °C

Pedidos


Tipo	Valor k_v ¹⁾	Conexión roscada ²⁾		Código	Conexión para soldar		Código
	[m ³ /h]	[in]	[mm]		[in]	[mm]	
KVD 12	1,75	1/2	12	034L0171	1/2	—	034L0173
	1,75	—	—	—	—	12	034L0176
KVD 15	1,75	5/8	16	034L0172	5/8	16	034L0177

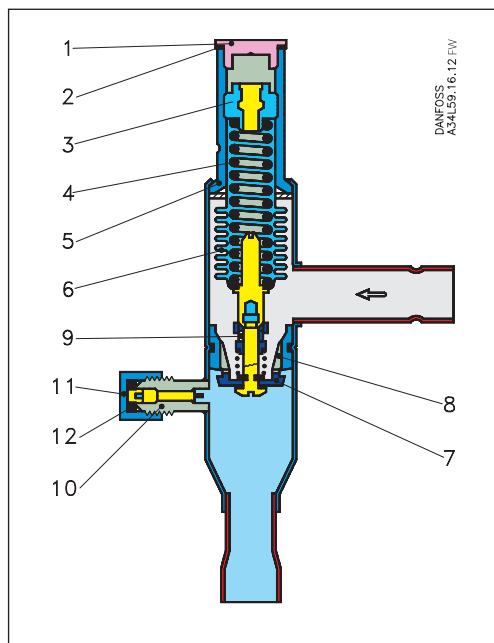
¹⁾ El valor k_v es el caudal de agua en [m³/h] al que da lugar una caída de presión a través de la válvula de 1 bar, con una densidad $\rho = 1000 \text{ kg/m}^3$.

²⁾ Los reguladores KVD se suministran sin tuercas abocardadas. Pueden incluirse tuercas abocardadas de los siguientes tamaños: 1/2 in/12 mm, **código 011L1103**; 5/8 in/16 mm, **código 011L1167**.

La conexión elegida no debe ser demasiado pequeña, ya que las velocidades de gas superiores a 40 m/s a la entrada del regulador pueden generar ruido.

Diseño/funcionamiento
KVD

1. Tapa de protección
2. Junta
3. Tornillo de ajuste
4. Muelle principal
5. Cuerpo de la válvula
6. Fuelle de compensación
7. Disco de la válvula
8. Asiento de la válvula
9. Dispositivo de amortiguación
10. Conexión para manómetro
11. Tapa
12. Junta

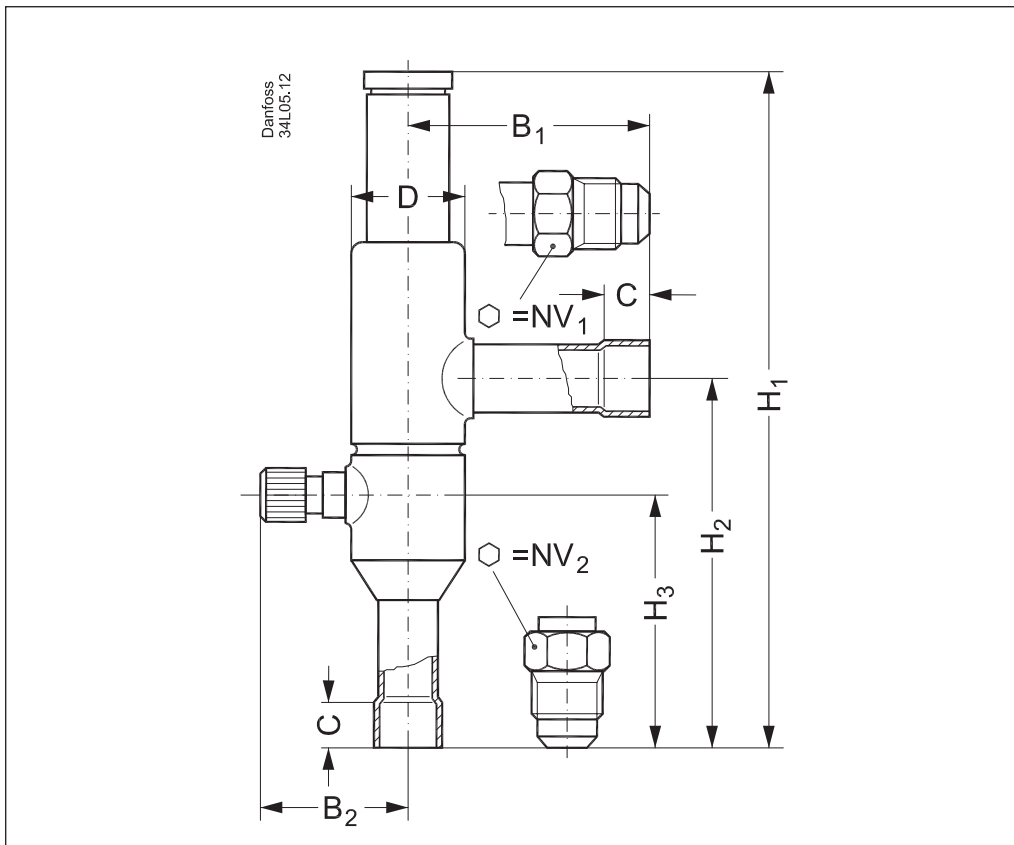


El regulador de presión para recipiente KVD se abre al disminuir la presión en el lado de salida (es decir, cuando la presión en el recipiente es menor que el valor ajustado).

El regulador KVD sólo actúa en función de la presión de salida. Las variaciones de presión en el lado de entrada del regulador KVD no afectan al grado de apertura, ya que incorpora un fuelle de compensación (6). La superficie efectiva del fuelle es equivalente a la del asiento de la válvula.

Además, el regulador KVD cuenta con un eficaz dispositivo de amortiguación (9) contra las pulsaciones que pueden producirse en una instalación de refrigeración. El dispositivo de amortiguación contribuye a prolongar la vida útil del regulador sin afectar a su precisión.

Dimensiones [mm]
y pesos [kg]



Tipo	Conexión				NV ₁	NV ₂	H ₁	H ₂	H ₃	B ₁	B ₂	C soldar	ø D	Peso neto
	Roscar		Soldar ODF											
	[in]	[mm]	[in]	[mm]										
KVD 12	1/2	12	1/2	12	19	24	179	99	66	64	41	10	30	0,4
KVD 15	5/8	16	5/8	16	24	24	179	99	66	64	41	12	30	0,4

Danfoss no acepta ninguna responsabilidad por posibles errores que pudieran aparecer en sus catálogos, folletos o cualquier otro material impreso, reservándose el derecho de alterar sus productos sin previo aviso, incluyéndose los que estén bajo pedido, si estas modificaciones no afectan las características convenidas con el cliente. Todas las marcas comerciales de este material son propiedad de las respectivas compañías. Danfoss y el logotipo Danfoss son marcas comerciales de Danfoss A/S. Reservados todos los derechos.